Publicado en *Colegio Claret de Madrid* (https://www.claretmadrid.es)

SOLICITUD

NORMATIVA, INSTRUCCIONES, SOLICITUD Y ENTREGA

- **Descarga aquí la resolución**[1] El proceso de admisión está regulado por la resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid. En esta resolución están las instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos por fondos públicos.

- **Descarga aquí las aclaraciones a la solicitud**[2] Pasos a realizar para presentar satisfactoriamente la solicitud

- **Descarga aquí la solicitud**[3]
    - La solicitud debe ir firmada por ambos padres o tutores, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo, para lo cual pueden descargar una declaración jurada[4], que tendrán que presentar con la solicitud.

URL de origen: https://www.claretmadrid.es/solicitud

Enlaces:
[1] https://www.claretmadrid.es/sites/default/files/archivos/resolucion2324_proceso_de_admision.pdf
[2] https://www.claretmadrid.es/sites/default/files/archivos/aclaracaciones.pdf
[3] https://www.claretmadrid.es/sites/default/files/archivos/solicitud_de_admision_de_alumnos_primaria-interactivo-23-24_1.pdf
[4] https://www.claretmadrid.es/sites/default/files/archivos/declaracion_jurada.pdf